



43

SUBIDA a MUNCÓ

CLUB AUTOMÓVIL SIERO
30 y 31 de mayo de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR



ÍNDICE

PROGRAMA HORARIO

1. ORGANIZACIÓN
 - 1.1. Definición
 - 1.2. Comité Organizador
 - 1.3. Secretaría Permanente
 - 1.4. Oficina Permanente
 - 1.5. Tablón Oficial de Avisos
2. REGLAMENTOS APLICABLES
3. PUNTUABILIDAD
4. OFICIALES
 - 4.1. Cuadro de Oficiales
 - 4.2. Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes
5. DESCRIPCIÓN
 - 5.1. Recorrido
 - 5.2. Límites Temporales
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CLASES
7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN
8. VERIFICACIONES
 - 8.1. Verificaciones administrativas y entrega de documentación
 - 8.2. Verificaciones técnicas
9. PARQUE DE TRABAJO
10. PARQUE CERRADO
11. PUBLICIDAD
12. SEGUROS
13. PENALIZACIONES
14. CLASIFICACIONES
15. RECLAMACIONES Y APELACIONES
 - 15.1. Penalizaciones
 - 15.2. Reclamaciones y apelaciones
16. PREMIOS Y TROFEOS
17. DISPOSICIONES ADICIONALES

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
Lunes 28 de abril	09:00	Publicación Reglamento Particular	www.subidamunco.com Sportity: ASMONTANA25
Miércoles 30 de abril	12:00	Apertura de inscripciones	www.fapaonline.es
Miércoles 21 de mayo	20:00	Cierre de inscripciones	
Miércoles 28 de mayo	20:00	Publicación lista de inscritos	www.subidamunco.com Sportity: ASMONTANA25
Viernes 30 de mayo	16:30 – 21:00	Entrega de Documentación	MERCADO de GANADO de POLA de SIERO Venta de la Uña s/n 33510 – Pola de Siero
	17:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	
	17:00 – 21:30	Verificaciones Técnicas	
	21:30 – 22:00	Parque Cerrado de Exhibición	
	22:30	Publicación lista vehículos autorizados a tomar la Salida	Sportity: ASMONTANA25
Sábado 31 de mayo	08:00	Apertura parque vigilado nocturno	MERCADO de GANADO de POLA de SIERO Venta de la Uña s/n 33510 – Pola de Siero
	09:00	Cierre de accesos (Corte de Carretera)	Ctra. AS-377 (antigua AS-248) Entre los términos de Pola de Siero y Muncó
	09:30	Presentación de los vehículos en el Parque de Pre-Salida	PARQUE DE PRE-SALIDA Avd. de Gijón
	09:45	Manga de Entrenos	Ctra. AS-377 (antigua AS-248) Entre los términos de Pola de Siero y Muncó
	A continuación	1ª Manga de Carrera Oficial	
	A continuación	Apertura de Accesos (Si las condiciones lo permiten)	
	14:45	Cierre de Accesos (Corte de Carretera)	
	15:00	Presentación de los vehículos en el Parque de Pre-Salida	PARQUE DE PRE-SALIDA Avd. de Gijón
	15:15	2ª Manga de Carrera Oficial	Ctra. AS-377 (antigua AS-248) Entre los términos de Pola de Siero y Muncó
	A continuación	3ª Manga de Carrera Oficial	
	A continuación	Apertura de Accesos (Apertura de Carretera)	
	A continuación	Verificaciones Técnicas Finales	MERCADO de GANADO de POLA de SIERO Venta de la Uña s/n 33510 – Pola de Siero o TALLERES PRECAMOTOR C/ Asturias. Pola de Siero
	20:00	Publicación Clasificación Provisional	Sportity: ASMONTANA25
	20:15	Entrega de Premios y Trofeos	MERCADO de GANADO de POLA de SIERO Venta de la Uña s/n 33510 – Pola de Siero
	20:30	Fin plazo de reclamaciones	
	20:45	Apertura Parque Cerrado Publicación Clasificación Final	Sportity: ASMONTANA25

1. ORGANIZACIÓN.

1.1. Definición.

La escudería CLUB AUTOMÓVIL SIERO organiza la prueba “43 SUBIDA a MUNCÓ” que se celebrará los días 30 y 31 de mayo de 2025, con Permiso de Organización expedido por la FAPA.

1.2. Comité Organizador.

Presidente: CONSTANTINO PÉREZ CAMINO
Secretario: MANUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
Vocales: HÉCTOR CARBAJAL VIGIL
CRISTINA CANO DÍAZ
PABLO ÁNGEL GONZÁLEZ CASERO
RAÚL ORDIALES GARCÍA
EMILIO CARRASCO PASTOR
Dirección: C/ Ferrocarril 8 (antiguo edificio de Correos de Lieres)
33580 Lieres - Siero
Contacto: www.subidamunco.com
clubautomovilsiero@hotmail.com
Tf: 609 83 84 53 (Emilio)
686 41 52 78 (Raúl)

1.3. Secretaría.

Hasta el jueves 29 de mayo de 2025 a las 20:00 horas:

C/ Ferrocarril 8 (antiguo edificio de Correos de Lieres)
33580 Lieres - Siero.

Llamar antes para concertar cita.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente, la web del Organizador y el Tablón Oficial de Avisos con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.4. Oficina Permanente.

Desde el viernes 30 de mayo de 2025 a las 11:00 horas hasta el final de la prueba:

MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO
Venta de la Uña s/n
33510 – Pola de Siero

Durante el transcurso de la prueba, los oficiales encargados de la secretaría se trasladarán a la salida de la misma.

Programa de reuniones de los Comisarios Deportivos.

- 1ª Reunión: Viernes 30 de mayo de 2025 a las 17:00 horas (constitución Colegio)
2ª Reunión: Sábado 31 de mayo de 2025 al acabar las Verificaciones Técnicas finales

1.5. Tablón Oficial de Avisos.

El Tablón Oficial de Avisos estará instalado en la aplicación SPORTITY con la clave **ASMONTANA25**

2. REGLAMENTOS APLICABLES.

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.
- Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3. PUNTUABILIDAD.

La Prueba 43 SUBIDA a MUNCÓ es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña CATEGORÍA 1.
- Campeonato de Asturias de Montaña CATEGORÍA 2.
- Trofeo de Asturias de Montaña por CLASES.

4. OFICIALES.

4.1. Cuadro de Oficiales.

Comisarios Deportivos:	Vital Celso Valle Prieto (Presidente)	CD-0002-AS
	Ana Belén García Fernández	CD-0851-AS
	Helena García Iglesias	CD-0007-AS
Director de Carrera:	Jorge Luis Valle Prieto	DC-0836-AS
Directores Adjuntos:	Constantino Pérez Camino	DC-0013-AS
	Raúl Ordiales García	DC-0840-AS
	Emilio Carrasco Pastor	DC-0011-AS
Jefe de Seguridad:	Marcos Verano Álvarez	DC-0608-AS
Secretario:	Jorge Luis Valle Prieto	DC-0836-AS
Delegado Técnico FAPA:	A designar por FAPA	-
Jefe Comisarios Técnicos:	Miguel Ángel Valle Lorenzo	JOC-0003-AS
Comisarios Técnicos:	Armando Miravalles Pendás	OC-0005-AS
	Manuel Jesús Fernández Fernández	OC-0006-AS
	Manuel Álvarez Gutiérrez	OC-0023-AS
	Pablo Álvarez Gutiérrez	OC-0841-AS
	Iván Sánchez Riestra	OC-0048-AS
	Roberto Cabal Álvarez	OC-0008-AS
	Agustín Fernández Fernández	OC-0009-AS
	Eva García Rodríguez	OC-0012-AS
	Antonio Fernández González	OC-0162-AS
	Adrián Rama Maneiro	OC-0818-AS
	Antonio Nieto López	OC-0439-AS
Relaciones con los Concursantes:	Marcos Álvarez Menéndez	ORC-0356-AS
	Emilio Carrasco Pastor	ORC-0011-AS
Cronometraje:	FAPA	
Jefe de Cronometraje	Secundino Suárez Infiesta	JOB-0078-AS
Servicios Médicos	TRANSAGECO	
Jefe Médico	Miguel Torres Campa-Santamarina	JOM-0267-AS
Coche O:	A designar por FAPA	-
	A designar por FAPA	-
Vehículo S:	Marcos Verano Álvarez	DC-0608-AS
	Emilio Carrasco Pastor	DC-0011-AS
Coordinador	Emilio Carrasco Pastor	

El resto de oficiales que actúen en la prueba, serán comunicados junto con su número de licencia mediante un complemento.

4.2. Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes.

Identificación:



Nombre: EMILIO CARRASCO PASTOR
Teléfono: 609 83 84 53
Programa: Viernes 24 de mayo
Entrega de documentación
Verificaciones Técnicas



MARCOS ÁLVAREZ MENÉNDEZ
661 94 75 68
Viernes 24 de mayo
Entrega de documentación
Verificaciones Técnicas
Sábado 25 de mayo
Salida de la Prueba
Parque Cerrado final
Verificaciones Técnicas Finales

5. DESCRIPCIÓN.

5.1. Recorrido.

Carretera: AS-377 (Antigua AS-248)
Salida: Km 18,990 Altitud salida: 220 m.
Llegada: Km 15,070 Altitud llegada: 375 m.
Longitud: 3,920 Km.
Desnivel: 155 m.
Pendiente media: 4,00 %
Pendiente máxima: 7,42 %

5.2. Límites Temporales.

La Prueba se realizará el día 31 de mayo de 2025. La carretera AS-377 será cortada entre los términos de Pola de Siero y Muncó, desde las 09:00 horas hasta la finalización de la 3ª Manga de Carrera Oficial. Si el desarrollo de las mangas lo permite, se abrirá un rato la carretera entre la 1ª y 2ª Manga de Carrera Oficial para permitir el acceso y salida de vecinos a sus viviendas.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CLASES.

Están admitidos a participar en la Prueba los vehículos conforme al Artº 3, *Vehículos Admitidos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

Los vehículos se agruparán en Categorías y Clases (Divisiones) conforme lo establecido en ese mismo artículo.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

- 7.1. La apertura de inscripciones se iniciará en día miércoles 30 de abril de 2025 a las 12:00 horas.
- 7.2. La fecha y horario límite para la recepción de la Solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción será el día miércoles 21 de mayo de 2025 hasta las 20:00 horas.
- 7.3. El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 10.4, *Admisión de Solicitudes*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias. *En cualquier caso, conforme lo establecido en el Art. 10.4.4 de las PPCC, el Organizador se reserva el 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio.*

7.4. La solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción se realizarán mediante la Plataforma on-line de la FAPA (www.fapaonline.es).

7.5. El importe de los Derechos de Inscripción se fija en:

CON la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría 1: 170 €

Categoría 2: 220 €

SIN la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría 1: 340 €

Categoría 2: 440 €

7.6. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, *Admisión de Solicitudes*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

7.7. Los Derechos de Inscripción será totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que la Prueba no se celebrara.
3. Se reembolsará el 75% de la Cuota de Inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas y previo aviso al Organizador, no pudieran presentarse a la Prueba.

8. VERIFICACIONES.

8.1. Entrega de Documentación.

Lugar: [MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO](#)

[Venta de la Uña s/n](#)

[33510 – Pola de Siero](#)

Día: [Viernes 30 de mayo de 2025](#)

Horario: [De 16:30 a 21:00 horas](#)

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y de las Solicitudes de Inscripción, y consistirá en:

1. Control de licencias y vehículos en caso de haber cambios sobre la lista de inscritos.
2. Control de matrículas del parque de asistencia (si hay restricciones al respecto).
3. Entrega de documentación siempre y cuando la verificación sea positiva.

8.2. Verificaciones técnicas.

Iniciales:

Lugar: [MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO](#)

[Venta de la Uña s/n](#)

[33510 – Pola de Siero](#)

Día: [Viernes 30 de mayo de 2025](#)

Horario: [De 17:00 a 21:30 horas \(4 calles de verificación\)](#)

Finales:

Lugar: [MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO](#)

[Venta de la Uña s/n](#)

[33510 – Pola de Siero](#)

Día: [Sábado 31 de mayo de 2025](#)

Horario: [A continuación de la 3ª Manga de Carrera Oficial](#)

[En caso de ser necesaria una verificación técnica más exhaustiva que requiera el uso de elevadores y otros medios técnicos se realizarán en:](#)

[TALLERES PRECAMOTOR](#)

[C/ Asturias. Pola de Siero](#)

Tanto en las verificaciones iniciales como finales, SERÁ OBLIGATORIO APORTAR LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN DEL VEHÍCULO O LA HOJA TÉCNICA PF, en función de la categoría.

Los Comisarios Deportivos podrán autorizar realizar verificaciones técnicas itinerantes.

9. PARQUE DE ASISTENCIA.

Lugar: MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO
Venta de la Uña s/n
33510 – Pola de Siero

Horario: Desde las 16:00 horas del viernes 30 de mayo hasta el final de la prueba

El Mercado de Ganado de Pola de Siero se abrirá para los participantes el viernes 30 de mayo a las 16:00 horas, pudiendo montar las asistencias a partir de esa hora los participantes que así lo deseen. Se publicará en documento aparte la ubicación de las asistencias dentro del recinto. Se respetará la asignación de la ubicación de las asistencias y solo se cambiarán a indicación de los oficiales responsables.

Se prohíbe expresamente el empleo de cualquier objeto que cause desperfectos en el pavimento existente, y que se pretenda utilizar para el soporte o apuntalamiento de cualquier tipo de instalaciones.

Solo se admitirá un vehículo de asistencia por participante. La organización entregará una placa de asistencia por participante, en caso de necesitar más de una, se facilitarán placas adicionales a un precio de 50 €.

QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO ESTACIONAR VEHÍCULOS SIN PLACAS DE ASISTENCIA.

La circulación dentro del Parque de Trabajo se realizará en sentido antihorario (dejando el edificio del mercado a la izquierda), estando prohibido realizarla en el otro sentido.

La hora límite para abandonar el parque de trabajo una vez finalizada la prueba son las 23:00 horas del sábado 31 de mayo de 2025.

10. PARQUE CERRADO.

De exhibición:

Lugar: MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO
Venta de la Uña s/n
33510 – Pola de Siero

Día: Viernes 30 de mayo de 2025

Horario: De 21:30 a 22:00 horas

El Parque Cerrado de Exhibición es obligatorio de 21:30 a 22:00 horas, pudiendo los participantes acceder al mismo desde el momento de haber pasado la verificación técnica inicial. Después de las 22:00 horas, todos los participantes que lo deseen, podrán dejar el vehículo en el mismo, ya que el citado parque tendrá vigilancia nocturna.

Desde el momento de acceder al Parque Cerrado hasta la finalización del mismo a las 22:00 horas, los vehículos deberán estar descubiertos, a partir de esa hora, podrán estar tapados con fundas.

Final:

Lugar: MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO
Venta de la Uña s/n
33510 – Pola de Siero

Día: Sábado 31 de mayo de 2025

Horario: Desde el final de la 3ª Manga de Carrera Oficial hasta la publicación de la Clasificación Final.

11. PUBLICIDAD.

Se admitirá la publicidad en personas y vehículos siempre que no sea ofensiva ni injuriosa, ni atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor.

En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Artº 7, *Publicidad*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

Publicidad Obligatoria: La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligatoria para todos los concursantes y es la descrita a continuación:

SE ANUNCIARÁ MEDIANTE UN COMPLEMENTO

El Número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad Facultativa: La publicidad propuesta por el Organizador es la descrita a continuación:

SE ANUNCIARÁ MEDIANTE UN COMPLEMENTO

Esta publicidad deberá ir colocada debajo de los números de competición.

Las medidas, diseño y colocación de la citada publicidad se atenderán a lo dispuesto en el Artº 11, *Identificación del vehículo y publicidad*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

12. SEGUROS.

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla, establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13. PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y en su Anexo 1MO.

14. CLASIFICACIONES.

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artº 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

15. RECLAMACIONES Y APELACIONES.

15.1. Reclamaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

15.2. Apelaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

16. PREMIOS Y TROFEOS.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Artº 19, *Premios*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 17, *Premios y Trofeos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

GENERAL SCRATCH	CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CLASES CONSTITUIDAS
1º - Trofeo	1º - 250 € + Trofeo	1º - 250 € + Trofeo	1º - Trofeo + 50 €
2º - Trofeo	2º - 200 € + Trofeo	2º - 200 € + Trofeo	2º - Trofeo
3º - Trofeo	3º - 150 € + Trofeo	3º - 150 € + Trofeo	3º - Trofeo
	4º - 100 €	4º - 100 €	
	5º - 50 €	5º - 50 €	

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

Localización Entrega de Premios:

Lugar: **MERCADO de GANADO de POLA DE SIERO**
Venta de la Uña s/n
33510 – Pola de Siero

Hora: **20:15**

17. DISPOSICIONES ADICIONALES.

El sábado 31 de mayo a las 08:00 se abrirá el parque vigilado nocturno, pudiendo los participantes trasladar los vehículos a sus asistencias. A las 09:00 horas se formará una caravana con vehículos de la organización, para conducir a los 25 primeros vehículos participantes hasta la zona de Pre-Salida. Esta caravana se irá repitiendo durante el transcurso de las mangas para ir llevando a los vehículos a la zona de Pre-Salida en tandas de 25 en 25 aproximadamente. Está terminantemente prohibido acudir a la zona de Pre-Salida fuera de estas caravanas. La sanción por el incumplimiento de este punto será la DESCALIFICACIÓN de la prueba.

El recorrido que realizarán dichas caravanas en los dos sentidos será el siguiente:



Al finalizar cada manga, los vehículos participantes serán conducidos en caravana con vehículos de la organización hasta el parque de trabajo ubicado en el Mercado de Ganado de Pola de Siero. Para el cumplimiento de los horarios es necesario que este recorrido se realice de la manera más fluida y rápida posible, por lo que los participantes deberán mantenerse lo más agrupados posible y no detenerse bajo ningún concepto durante dicho recorrido (excepto los provocados por los condicionantes del tráfico). Para velar por el cumplimiento de este punto, la organización dispondrá oficiales durante el recorrido que remitirán informes a los Comisarios Deportivos en caso de incumplimiento. La sanción por el incumplimiento de este punto quedará a criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la DESCALIFICACIÓN.

Dichos recorridos (en los dos sentidos) se realizan por carreteras y calles abiertas a la circulación normal, por lo tanto, está prohibida cualquier maniobra de calentamiento de ruedas y frenos (zig zags, acelerones y frenazos bruscos, etc.). Estará controlada por personal de la Policía Municipal y de Protección Civil, con la intención de dar prioridad en los cruces de manera que no se rompa la caravana y se mantenga unida. La Policía Municipal mantiene su potestad de multar a cualquier participante que realice las maniobras antes mencionadas o cualquier otra que a su criterio considere inadecuada.

